

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

9427 *Edicto de subasta de finca de la notaría de doña María Begoña González Pereda.*

Yo, María Begoña González Pereda, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Castilla y León, con residencia en Medina del Campo (Valladolid), en la calle Pozo, número 6, 1.ª planta.

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de la siguiente finca urbana:

Urbana.- finca número quince, vivienda interior, señalada con la letra D, situada en el piso tercero, planta cuarta del edificio de la calle Claudio Moyano, sin número, hoy Duque de Ahumada, número 40 de Medina del Campo (Valladolid), con entrada por el primer portal.

Consta de tres habitaciones, comedor-estar, cocina, aseo y terraza, y tiene como anejo una carbonera en la planta baja y portal de su situación, señalada con la misma letra de este piso; medida superficial, con inclusión de la carbonera: sesenta y cinco metros y noventa y siete decímetros cuadrados. Linderos: derecha entrando en ella, finca de don Guillermo Pascual Salgado y patio de luces; izquierda, con la vivienda señalada con la letra C; fondo, comino de Moraleja y frente pasillo general y hueco de escalera.

Referencia Catastral: 00553038UL4705S0014IB.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Medina del Campo, al tomo 1.851, libro 409, folio 116, finca 11.099.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevara a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día siete de abril del 2010, a las doce horas; la segunda, en su caso, para el día cinco de mayo de 2010, a las doce horas; y la tercera, en el suyo, para el día tres de junio de 2010, a las doce horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para licitación entre los mejorantes y mejores postores el día siete de julio de 2010, a las doce horas.

2. Todas las subastas se celebraran en mi despacho, en Medina del Campo (Valladolid), en la calle Pozo, número 6, 1.ª planta.

3. El tipo es de ciento treinta y tres mil quinientos ochenta y nueve con cuatro euros para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores, deberán consignar previamente en mi despacho sito en Medina del Campo (Valladolid), en la calle Pozo, número 6, 1.ª planta, el treinta por

ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Medina del Campo, 26 de febrero de 2010.- Notario.

ID: A100015043-1